



RECTIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N°1513/2008 QUE APRUEBA EL FALLO Y ADJUDICACION DEL CONCURSO BECAS PARA PRÉOFESIONALES DE LA EDUCACION: MAGISTER Y DOCTORADO EN EL EXTRANJERO 2008-2009.

RES. EX. N°

1318

SANTIAGO,

13 APR 2010

VISTO:

Lo dispuesto en el DS N° 491/71, DL N° 668/74 y el decreto exento N°244/2010, todos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2010, N° 20.407; Resolución N°1600 de 2008 de Contraloría General de la República; y


CONSIDERANDO:

- a. Las bases del concurso Becas para Profesionales de la Educación: Magister y Doctorado en el Extranjero 2008/2009, aprobadas por Resolución Exenta N°269 de fecha 14 de febrero de 2008.
- b. La Resolución Exenta N°1513 de fecha 14 de julio de 2008, que aprobó el fallo de selección y adjudicación del Concurso Becas para Profesionales de la Educación: Magister y Doctorado en el Extranjero 2008-2009.
- c. La Resolución Exenta N° 1897 de fecha 25 de agosto de 2008, que aprobó el convenio de beca celebrado entre el becario Yury Marcos Vásquez Lavín RUT: 11.775.600-9 y Conicyt.
- d. Que revisados los antecedentes del concurso, este servicio se ha percatado que por un error involuntario, el becario señalado en el literal c) de la presente resolución aparece tanto en la lista de seleccionados (anexo 7 de la resolución exenta 1513/2008) como en la de no seleccionados (anexo 6 de la resolución exenta 1513/2008).
- e. Que, en virtud de lo señalado en el artículo 62 de la ley 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado resulta procedente enmendar dicho error y rectificar dicha resolución en el sentido de dejar establecido que Don Yury Marcos Vásquez Lavín, Rut: 11.775.600-9 fue uno de los seleccionados para adjudicarse la beca en el marco del concurso precitado.
- f. Las facultades que detenta esta Presidenta (s).

RESUELVO:

1. RECTIFIQUESE la Resolución Exenta N° 1513 de fecha 14 de julio de 2008, eliminándose a don Yury Marcos Vásquez Lavín, Rut: 11.775.600-9 del anexo 6 que contiene la lista de no seleccionados. del Concurso Becas para Profesionales de la Educación: Magister y Doctorado en el Extranjero 2008-2009.
2. DEJESE constancia que Don Yury Marcos Vásquez Lavín, Rut: 11.775.600-9 fue uno de los seleccionados para adjudicarse la beca en el marco del concurso precitado.
3. ANÓTESE al margen de la Resoluciones Exentas N°1513 de fecha 14 de julio de 2008, el N° y fecha del presente acto administrativo que la complementa.
4. DISTRIBUYASE copia de la presente resolución al Programa de Capital Humano Avanzado y a Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MARIA ELENA BOISIER PONS  
Presidenta(s)

RESANEXOS:

1. Resolucion Exenta N°1513/2008 Conicyt
2. Resoluciones Exentas N°1897/2008 Conicyt

TRAMITACION:

1. Presidencia
  2. Oficina de Partes
- C-816  
12.04.2010